

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 23 de Abril de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32.

Teléfono. 1

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Las Reservas Territoriales DE CANARIAS

De Ejército y Armada

No hay disensiones en el país de los guanches. Es falsa la efervescencia.

Pero los militares conocemos el por qué de los disgustos; disgustos que nos legó el insigne y melancólico general Cassola con su malentendida unidad del Cuerpo de oficiales.

En todos los ejércitos de las naciones cultas del mundo cuentan con un plantel de oficiales para todas las armas y situaciones; oficiales para la primera, segunda y tercera línea.

Queremos la defensa de las únicas islas preciosas que nos quedan como recuerdo de nuestra gloriosa Historia? Pues si queremos defenderlas, es necesario la organización militar de ellas; y al ser necesaria esta organización, es necesaria la instrucción práctica que dan las asambleas, etc., etc.

Los oficiales de las reservas de Canarias no son indignos; pero no es extraño que se les manifieste como desconsideración rayana en menosprecio, siendo corporación tan digna, puesto que, a los que nos hicimos oficiales a fuerza de sangre vertida en la guerra, también nos calificaron mal.

Por eso yo hago uso de los cuarteles de heráldica (en contra de mis ideales); por eso no podremos llegar nunca al abrazo amoroso que debiera unirnos a cuantos profesamos con fé el amor a la Patria, y en holocausto a ella sabemos morir con la sonrisa en los labios. No; no es ese el camino de las reivindicaciones de las desgracias. Debemos anhelar que el elemento civil quiera ser honrado con nuestro uniforme.

No tengo rencor a nadie. Mas en honor de la verdad, el estigma sólo existe en el siglo XX. In illo tempore, de soldados se hicieron reyes.

Si las Afortunadas están separadas de la Metrópoli más millas. ¿son necesarias las reservas territoriales para conservar enhiesta en ellas nuestra bandera?—Sí.

Si queremos hacer un ejército, ¿pueden improvisarse las reservas?—No.

¿Qué destinos ocupan los territoriales?—Los de segunda línea.

¿Es lógica esta organización?—Sí.

Lo que no es lógico y es inverosímil que teniendo una escala de reserva retribuida (hija de la active), no tenga destinos y plantillas en segunda línea.

Me consta y lo afirmo, de que los oficiales de Artillería de Canarias quieren a los de la Territorial en su Arma; y como prueba de lo que afirmo, ábrase información, y todos votarán en pro.

¡Fidel! ¡Patrial! ¡Ejército! ¡Amor! Estos son los lemas de los pundonorosos oficiales que glorifican el heroísmo de sus antepasados amando a España.

Salvador Jordán y Doré. (Primer teniente de Infantería)

EL PEQUEÑO CABOTAJE

Las patentes de Sanidad

En vista de instancia suscrita por el presidente de la Asociación de Patronos de Cabotaje denominada La Defensa, domiciliada en Gijón, se han dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Que en virtud de lo que dispone el precitado Reglamento provisional de Sanidad exterior, los barcos destinados exclusivamente al pequeño cabotaje entre nuestra Península, islas Baleares y pose-

siones del Norte de Africa están dispensados, en circunstancias normales, de obtener patente, ó la cartilla á que se refiere la instancia, y autorizados para la salida del puerto sin someterse á los reconocimientos á que alude el artículo 127, quedando, sin embargo, obligados á cumplir exactamente lo prevenido en los artículos 101, 113, 114 y 129 del citado texto, en los casos á que cada uno de ellos se refiere.

2.ª Que para los barcos de pequeño cabotaje entre nuestras posesiones del Golfo de Guinea y costa occidental de Africa, en sus relaciones con las Islas Canarias, se entiendan, en todo caso, aplicable al barco, á la salida de aquellos puertos, el exacto cumplimiento de los artículos 101, 123 al 127 del vigente Reglamento, y á su llegada á Canarias se haga una visita médica con examen de la documentación de á bordo para proceder según corresponda; prácticas que se ejecutarán dentro del más breve plazo, á fin de causar la menor detención de la nave.

AVISO

En la vía pública se encontró una carta, cuyo sobre es dirigido á D. Francisco Hernández. Contiene un cheque contra el Banco de Noruega, expedido á favor de aquel por un comerciante de Las Palmas.

Encuétrase en esta Redacción para entregarlo á quien justifique ser su dueño.

DE LAS PALMAS

Las próximas elecciones

De La Mañana de aquella ciudad, tomamos algunos interesantes antecedentes, que se relacionan con la próxima contienda electoral; antecedentes que recomendamos á esta Junta de Unión Patriótica.

Dice el periódico nombrado: «El sábado á la noche se reunieron los amigos del Sr. Ruano en la casa del Dr. Millares. La concurrencia fué muy numerosa.

Usaron de la palabra los Sres. Ruano, Hurtado de Mendoza, Millares, Ramírez Doreste (D. Ventura), Melo, Cañal, Marqués de Guisla, del Casti lo (D. Diego) y Navarro (D. Leopoldo).

Los discursos fueron de tonos patrióticos y de mucha alteza de miras. Convenían todos en la necesidad de luchar, si no se llega como debía llegarse á una conjunción patriótica, para continuar la campaña en favor de la división de la Provincia.

El Sr. Hurtado de Mendoza trató con extensión y á veces con elocuencia el problema de Canarias, firmó que depoñía todo interés personal en aras de los ideales del país. Habló de la conveniencia de unirse todos llegando á asegurar que en este caso sería fácil, en contra de lo que se cree conseguir la división de la Provincia.

Las impresiones que tenemos de la reunión es que fué muy importante, que en ella hubo unanimidad de pareceres, y bastante sinceridad en los oradores.

«Ayer recibió D. Pedro del Castillo un telegrama de D. Fernando León rogándole visitara á los jefes de grupos para llegar á un acuerdo. Es probable que hoy se celebre la reunión.»

Ayer se reunieron las tres fracciones del partido liberal, representadas por los Sres. Bravo, Navarro y Millares, bajo la presidencia de D. Pedro del Castillo y Manrique de Lara, para tratar de la avenencia entre esas mismas fracciones, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Larga y duradera fué la conferencia. Noticias contradictorias circularon en las primeras horas de la noche. Después de grandes esfuerzos, y dadas las reservas que los políticos usan en estos casos, solo sabemos que el Sr. Millares planteó antes que la cuestión de candidatura, las ideas fundamentales del convenio; á saber: continuación de la política divisionista en el ayuntamiento;

reformas necesarias en la Ciudad de Las Palmas y campaña de estricta moralidad dentro del Municipio.»

«Lo que es lo mismo; si ayer se convino en esa reunión en repartirse los puestos municipales bajo el lema de guerra á Tenerife, que sean los que tal acuerdo adoptaron, los primeros en presentar al pueblo de Las Palmas para identificarse con sus deseos, para exponerle ese su solemne compromiso, para que nunca se diga que han ido á repartirse el Ayuntamiento, olvidando altísimos intereses.»

DEL CONCURSO AGRICOLA

El presidente de la Cámara Agrícola Sr. Padilla, ha cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.—Madrid. Considerando seguro éxito Concurso organizado Cámara Agrícola tendría gran honor que vuecencia se dignara realizarlo con su presencia.

Aurelio Padilla»

En uno de los escaparates de la casa Alexandre, se han expuesto algunos de los regalos recibidos, entre ellos, el de S. M. el Rey.

A cuenta de la cantidad acordada, el Ayuntamiento ha librado ya 500 pesetas.

Los Sres. Wildpret, del Puerto de la Cruz, donan 100 pesetas.

Se organizan unos carreras á pie admitiéndose las inscripciones en el escritorio de Don Nicolás Martí, A fonso XIII, 3.

Se prepara también, un concurso de Diábolos. Ya se cuenta con varias señoritas, pero convendría, que todas las que deseen tomar parte en él lo hagan saber á la Cámara ó á cualquier de los miembros de la Comisión organizadora de la Exposición, para la debida preparación del espectáculo.

El modelo del Diploma que ha de entregarse á los expositores premiados estará en la Secretaría de la Cámara para que puedan verlo los señores de la Comisión.

Desde Garachico

Un secretario y sus familiares "que se meten" por los palos en seco con la agravante de estar todos desempeñando cargos públicos.

En este Puerto de Garachico, en pleno período electoral, se visita electores, se amenaza, se obliga y se castiga, poniéndoles de manifiesto las leyes del caciquismo implantadas por Betancort, predicadas y aconsejadas por Terremoto y puestas aquí en práctica por sus domésticos, que las ejecutan.

Al vecino de este pueblo, D. Antonio José Díaz Carrillo, se le requiere pidiéndole su voto y como éste hubiera manifestado que emitiría su sufragio en favor de los que con tanta justicia pretendemos el adelanto de este castigado pueblo, bien por simpatías, por amor al terruño, ó por su espontánea voluntad, lo amenazan indicándole que influirían con sus altos funcionarios, para que don José Matías Abad, yerno del aludido señor Díaz, continuase recluido por el delito de haber tirado un petardo en aguas de la caleta de Interián, de este término.

Traslado el hecho al señor comandante de marina para que con verdadero conocimiento de causa no se deje sorprender por influencias de caciques, encaminadas tan solo á agravar la situación del detenido.

Al elector don Isidoro Esteves se le ofrece un solar gratis para que fabrique casa, siempre que vote á los concejales que la agraciada familia tiene en cartera; pues de lo contrario le impedirán la construcción del edificio ó le costará con creces, lo que desea adquirir.

el reparto hecho últimamente y que tiene que pagar si no vota; y como el expresado elector hubo de manifestar que tenía un compromiso contraído, se le amenazó con castigarlo.

Se me asegura que este juez municipal solicita por escrito de personas residentes fuera de la localidad y que ejercen decidida influencia sobre algunos electores de la misma, obliguen á dichos ciudadanos á que emitan su sufragio en favor de sus candidatos. Esto es escandaloso, es ya el colmo y es tener por un mito la ley que está obligado á respetar y hacer cumplir, aparte de que el hecho tiene carácter de delito claro y terminantemente en el Código penal.

Como cada día, cada hora y cada minuto, se suceden estos atropellos y coacciones me prometo no cerrar la lista de ellos y en colaboración con mis dos compañeros los Magos de los Reyes seguir hasta lo último, publicando esta serie de irregularidades con la esperanza de que alguna encuentre eco, por su enormidad, en las autoridades llamadas á corregir y castigar con mano dura tanta artimaña.

El Mago Baltasar.

Salón Modas

DE JOSÉ MARTÍNEZ SIMÓ Plaza de la Constitución

Este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que ya llegaron los sombreros de paja.

ULTIMAS NOVEDADES Precio fijo.

EL CONCIERTO DEL 25

A continuación damos á conocer el Programa de esta brillante fiesta.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Cavallería Rusticana», selección; Mascagni.—Por la Agrupación. 2.º «Heyre Kati», Czardas Hon-grise; Hubay.—Para violín con acompañamiento de piano, por Mr. Victor Danti y Miss. Ana Denti. 3.º «La Reina Mora», selección; Serrano.—Por la Agrupación. 4.º Aria de la ópera «Tanhauser»; Wagner.—Por el Sr. D. Néstor de la Torre acompañado al piano por don Antonio Lecuona y Hardisson. 5.º «Lysistrata», fantasía; Linké.—Por la Agrupación.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Núm. 4 de la Suite de Dan-zes; Godard.—Por la Agrupación. 2.º «Sé...», Melodía; Tosti.—Por el Sr. de la Torre acompañado al piano por el Sr. Lecuona. 3.º «Bohemios», selección; Vives.—Por la Agrupación. 4.º «Largo»; Hœndel.—Por Mr. Penti acompañado al piano por Miss. Denti. 5.º «Cantos Canarios»; Pówer.—Por la Agrupación.

ESPAÑA EN AMÉRICA

VIAJE PATRIÓTICO

El Sr. Biasco Ibáñez, que va á realizar un viaje á la América del Sur, ha dicho acerca de su viaje. «Embarcaré para Buenos Aires en Cádiz, el día 7 de Mayo próximo, en uno de los vapores de la Compañía Transatlántica, de la que no prescindo en mi viaje por razones de patriotismo. Otras Sociedades navieras extranjeras me han hecho proposiciones ventajosísimas que no he aceptado, porque creo que es obligación mía desembarcar en América bajo el pabellón español, por cuyo prestigio voy á trabajar en la medida de mis fuerzas.

Calculo que estaré en la Argentina cuatro ó cinco meses, y que daré cerca de treinta conferencias, esencialmente artísticas y literarias, aunque claro que no podré, siempre que tenga que hacer alusión á nuestra política, prescindir de los ideales que he defendido durante mi vida entera.

Algunas de las conferencias tengo planeadas, y entre ellas las que dedicaré á Cervantes, Quevedo, «La España del siglo XIX», etcétera, etc. Otras me las inspiran el ambiente ó las circunstancias. Calculo que daré en Buenos Aires doce, en dos series, para la primera de las cuales se ha abierto ya el abono, y las otras en Bahía-Blanca, Santa Fé, Rosario, Córdoba, Tucumán, Salta, Corrientes, etc.

Mi viaje á la Argentina será el primero que haga á América, ya que me propongo visitar las diez y ocho naciones que fueron nuestras colonias, y en todas ellas hablar como español, y en español, á quienes, porque tienen nuestra sangre y hablan nuestro idioma, han de sentir y pensar como nosotros por siglos y siglos.

Quiero hacer lo mismo que los escritores ingleses, que visitan uno y otro día las colonias británicas, y me figuro que mi viaje no será perdido y que tendrá imitadores en un plazo muy breve.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor correspondal) Madrid 21—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'90. Acciones Banco de España á 459'75. Amortizable 5 p 8, á 102'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'08 por £. París, vista, á 11'65 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 99'15. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 341'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 407'00.

Indultos de la última pena

Los otorgados por S. M. el Rey en el acto de la Adoración de la Cruz, fueron los siguientes:

De Antonio José Díaz Selis, conde-nado, por la Audiencia de Sevilla, por matar á Juan Vera Cabos con todas las agravantes.

A Clemente Roldán Herrero, que en Colmenar una noche dió un cuchillo á otro individuo para que matase á un hijo suyo de ocho años, mientras él le sujetaba por los brazos arrinconándole en una cuadra.

Después el padre le remato con otra arma blanca.

A Clemente Antonio Moyano de 20 años, que en el Pueblo Nuevo de Terribile (Córdoba), machacó la cabeza á Jorge Bravo con una piedra mientras dormía, prendiendo después fuego al chozo donde vivía.

El móvil fué recobrar tres reales que le había ganado en un juego.

A José Cortizo Rivas, que mató en la Coruña de una puñalada en el abdomen á D. Ramón Guitián con todas las agravantes, incluso el uso de disfraz.

El asesino era practicante.

A Juan Francisco Collado, que mató de un tiro en el cráneo á Fortunato Zarco Ramos en Mota del Cuervo (Cuenca).

A Juan Santa María, Sebastián Valeriano Sáenz Santo Domingo y Francisco Gil Langa, pastores vecinos de Aranda de Duero (Burgos), que asesinaron á un guarda jurado llamado Juan López por resentimientos á causa de una denuncia sobre infracción de la Ley de pastos.

Dos le sujetaron mientras el otro le mataba á hachazos.

Jura de la Bandera

Leamos en un colega madrileño: «Entre los cuerpos que con más brillantez la han celebrado está el Batallón Cazadores de la Gomera (Canarias), que después del acto desfiló en columna de honor, con gran marcialidad.

La orden del Cuerpo dictada por el teniente coronel Sr. Visiers, es un modelo de laconismo y de literatura militar.

El discurso leído por el sargento Hernández, respira el más ardiente



patriotismo, recordando en él que los antepasados de aquellos reclutas rechazaron a Nelson, que osó pisar el sagrado territorio de la Patria española.

Nuestra felicitación a los distinguidos jefes y oficiales del brillante batallón de la Gomera, así como a sus disciplinadas clases y tropa.

LA AMNISTIA

El proyecto de ley de amnistía, aprobado ya por el Congreso, dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, en razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado u otro medio de publicación, o por medio de la palabra, con ocasión de reuniones públicas o espectáculos con fin político, exceptuando los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidos, presos o extinguiendo condena, serán puestos inmediatamente en libertad si de ellos no estuviesen privados por otra causa y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él debiendo sobrearse libremente los procesos cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos a ellos a responsabilidad criminal salvo la civil que se reclama a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contando desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán reglas e instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía y resolverán las dudas a que la misma pueda dar origen.

Fiestas de Mayo

Gran concurso de trajes de niños organizado por el casino "Círculo de Amistad-XII de Enero", con la cooperación de las señoras que forman la Junta del Hospital de niños.

Este concurso se celebrará en la Alameda de la Libertad, el día 3 de Mayo próximo de 2 a 4 de la tarde conforme a las siguientes bases:

1.ª No podrán tomar parte en este concurso niños menores de un año ni más de diez.

2.ª Los niños que deseen entrar en concurso deberán ser presentados al Jurado antes de las tres de la tarde. Dicho Jurado se hallará constituido desde el comienzo del concurso, en la tribuna que al efecto se levantará en el centro de la plaza.

Los premios consistirán en artísticos diplomas hechos con este objeto y en valiosos objetos que se distribuirán en la forma siguiente:

Un diploma y un juguete para el traje más elegante de niño, siendo condición precisa que dicho traje no pierda su condición de infantil.

Otro diploma y juguete para niña en las mismas condiciones que el anterior.

Otros dos diplomas y juguetes para trajes de capricho en ambos sexos.

Dos diplomas y dos juguetes para los dos trajes de niño y niña que dentro de lo más modesto en costo y en sencillez resulten de más gusto.

Y otros dos diplomas y juguetes para varón y hembra a quienes vistan el traje más típico de los campesinos de Tenerife.

El Jurado nombrado al efecto se halla constituido en la forma siguiente:

D.ª Carolina Pizarroso de Hardisson. Madame Dossogne.

D.ª Valentina Landa viuda de Brage. Señorita Jacinta Guimera y Frago. Don Teodomiro Robayna y Marrero.

Juan Martí y Dehesa. Diego Costa é Izquierdo.

A las 4 de la tarde dará su fallo el Jurado y entregará los premios que sean adjudicados.

La Comisión organizadora. NOTA.—La entrada a este concurso será libre y gratuita.

Una banda de música amenizará el acto.

Operaciones quirúrgicas

Ultimamente, en el Hospital civil, por el Dr. Sr. Bethencourt, auxiliado por su compañero el doctor Hernández, se practicó una difícil operación quirúrgica.

El operado, Arturo Bruzón, de 31 años de edad y natural de Gibraltar, sufrió la amputación del muslo derecho por su tercio superior a consecuencia de gangrena originada por obstáculos en la circulación de la sangre, a causa de ateroma.

El mismo reputado médico, con su compañero el joven Sr. García Ramos, operó en Paula Verde, de Garachico y de 21 años de edad,

una osteoperiostitis del tercio inferior, parte antero lateral derecha del fémur de este lado, con eliminación de un gran número de sequestras y esquirlas.

NOTAS MARITIMAS

Los 9 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 204 pasajeros.

—Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado 4 vapores.

—A las 10 quedaban señalados 2 vapores más.

—Son esperados en este puerto los trasatlánticos italianos Savoia, Bologna, Italia y Ravenna.

Ley electoral

Precio, 2 pesetas De venta: Imprenta García Cruz, San José 35, Santa Cruz de Tenerife.

Profesor inglés Da clase de este idioma por método de Berlitz, único sistema práctico; se aprende sin previos estudios teóricos, todo práctica. Precios módicos. También se dan clase particulares a domicilio.

Dr. Allart 26. (Habitación 7).

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En el Congreso.—Razonada petición de Moret.

Madrid 22.—19'40 En la Cámara popular ha continuado esta tarde el debate a que ha dado lugar la denuncia del Sr. Macías contra el Gobierno, y la prisión de aquél.

Interviniendo en la jornada el jefe de los liberales, señor Moret, pidió que se oiga al Sr. Macías para conocer debidamente los fundamentos de su denuncia, y entonces adoptar las resoluciones que sean pertinentes.

Sosteniendo la acusación

Madrid 22.—20'10. Los diputados señores Azzati y Nougés, recogiendo el reto que ayer lanzara Maura de que se levantarán siete diputados que se hallan dispuestos a mantener la denuncia del Sr. Macías, han declarado hoy, entre la expectación de la Cámara, que ellos sostendrán contra el Gobierno la denuncia que, por prevaricación, ha formulado el señor Macías.

La opinión pública ha acogido favorablemente la actitud de estos diputados frente a las argucias habilidosas del señor Maura.

Puede decirse que el único asunto que actualmente se comenta en toda España, es la denuncia del Sr. Macías.

Prisión de Macías

Madrid 22.—21 Ha sido elevada a prisión la detención del auditor del arma, Sr. Macías.

Las censuras para el Gobierno, por sus arbitrarias y absurdas disposiciones, están mereciendo generales censuras.

Más ovaciones

Madrid 22.—22'40. A la salida del Congreso fueron hoy ovacionados por el público los diputados don Benito Pérez Galdós, don Melquiades Alvarez y otros de los que han combatido al Gobierno.

Es opinión general que el Gobierno está totalmente fracasado.

Puente Alfonso XIII

Madrid 22.—23'10. El Gobierno, confirmando el acuerdo de las personas que asistieron a la inauguración del puente construido en Barrancohondo, ha dispuesto que se llame «Alfonso XIII», cuyo acuerdo consta en el acta de recepción de dicha obra.

Escuela de Agricultura

Madrid 22.—24'15. Se ha ordenado la construcción del primer grupo de los edificios que en la Granja Agrícola de esa Capital han de levantarse para la Escuela de Agricultura de Canarias.

VARIAS NOTICIAS

Ya tocan a su término los trabajos y preparativos que ha venido haciendo Frégoli para la cabalgata que recorrerá la población en la noche del 29.

Como la cabalgata merece que se le den todos los necesarios elementos para que no desmerezca en brillantez, ya que con el baile japonés forma el mejor número, indudablemente, de los del Programa, esperamos que esa noche el vecindario secunde la cabalgata, adornando e iluminando las fachadas de los edificios.

Oportunamente daremos a conocer las vías que recorrerá, que son varias.

El Ayuntamiento ha ofrecido a la colonia portuguesa, iniciadora de la idea de traer a esta Capital, para los festejos, a la Real Filarmonía Madeirense, de Funchal, la cantidad de 250 pesetas para que dicha banda dé un concierto en la Alameda del Príncipe Alfonso.

Las damas del Asilo Victoria, con la cooperación de elementos importantes y entusiastas, hacen toda clase de preparativos para la fiesta que se celebrará en el teatro en la noche del 28.

Los cuadros plásticos, obra del señor Bonnin, están, como hemos dicho, a cargo de bellas y distinguidas señoritas.

Entre los principales números del concierto, figuran los Cantos canarios, de Power, arreglados para piano y violín por Mr. Dent, y ejecutados por él y el joven D. Antonio Lecuona; un dúo de la señorita María Crossa y Néstor de la Torre, y, como fin de fiesta, el concertante de Hernani por un coro de más de 30 voces de ambos sexos.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

HOSPITAL DE NIÑOS

Donativos recibidos para el Bazar D. Arturo Roca y Mandillo.—3 juegos de peñillos, 2 cajas de jaboncillos, 3 pitilleras modernistas, 12 abanicos, 6 corbatas, 6 boas para señoritas y 3 bastones.

D. Enrique Pérez Soto.—Una muñeca vestida, un juego pernada, 5 galiteras cristal tallado, 5 jarros de mayólica y 6 cadenas para abanicos.

Srita. Josefina La Roche.—Una columna para macetas.

D. Francisco Suárez Saavedra.—Una escribanía de electro-plata.

Las alumnas del colegio de doña Felicidad González viuda de Talavera.—Un cuadro grande de la Purísima, un espejo con marco dorado y dos figuras de biscuit.

D.ª Felicidad González viuda de Talavera.—6 tallas, 6 vasos, 2 lámparas, 3 copas de cristal jaspeado en colores y 6 servilletas para postres.

D.ª Andrea Oramas viuda de Cambre eng.—2 figuras grandes de pasta madre.

D. Isidro Torrecillas Terán y señora.—Una bandeja de cristal tallado y un joyero de porcelana en forma de carabao.

D. José Cabrera Iglesias y señora.—24 peñillos, 2 cajas de polvos y 2 cajas de juguetes.

D. Francisco Pérez Martí y señora.—Una mesa de nogal con el centro pintado.

El niño Sebastián Martín Neda y Díez.—Un cuadro grande con marco dorado.

D. Virgilio Socorro.—2 cajas jaboncillos, una docena de calcetines para niños, 4 abanicos, 6 peñillos de Carey, una bolsa y 2 portamonedas para señora.

Doña Olimpia Ghirlenda.—Un porta dulce con 3 platos de cristal tallado.

D. José María Pérez Capote.—Una licorera de cristal tallado, dos floreros de biscuit, un tintero en forma de barco, 2 macetas con flores artificiales y un cepillo en porta cepillo de madera con espejo.

D. Francisco Dorta y Yanes.—Una licorera de cristal, una escribanía-papelería con espejos y un paisaje en marco dorado.

De política

Parece que entre los señores Betancor Montesdeoca, Brage y Armas Clós, se han cambiado, en estos últimos días, consultas y órdenes.

El candidato de aquel, para que en la Alcaldía de esta capital lleve la representación del caciquismo leonino es D. Jacinto Apericio, Presidente de la casa de juego Casino Nacional, como ya indicó nuestro colega El Progreso.

Parece que también se presentará candidato leonino, el joven y abogado Sr. Ruiz (D. Eladio), persona modesta pero de grandes prestigios profesionales y sociales.

Quizás aspire igualmente a tal honor leonino, otro abogado y joven de grandes méritos é indiscutibles actividades: D. Rodolfo Cabrera, el creador en la pasada Asamblea de Mayo.

Dícese, así mismo, que además de los fondos políticos del Casino Nacional, se cuenta, para la lucha electoral, con algunas remesas procedentes de Las Palmas; residuos, al decir de las gentes, de las reservas políticas de la ex-arrendataria de estos puertos francos.

El Sr. Armas Clós, que es bethencourista por la razón, por él alega,

de, de que lo es Don Félix Benítez, y segura que triunfará en Taganana e San Andrés, aparte el seguro afecto que ha de producir en el cuerpo electoral su personalidad política.

De todo esto se ha tratado extensamente en la casa del Sr. Brage, con el consejo y ayuda de D. Pepito Frago, conservador él y leonino él....

Dicemos que el domingo próximo, en el pueblo de Icod, se celebrará un mitin leonino en apoyo de D. Tomás de la Vega, tomando parte en él, D. Rafael Vilala, funcionario de Hacienda, Don Eladio Ruiz, Don Pepe M.ª Frago y D. Rodolfo Cabrera.

A petición de un elector de Garachico, el Sr. Gobernador Civil dispuso que aquel Ayuntamiento, inmediatamente, designara el número de concejales que han de ser elegidos en la próxima contienda electoral; disposición que ya ha tenido el correspondiente cumplimiento.

El conocido sportman y empleado de Hacienda, D. Pedro Ferreyra, ha salido para el Barrio de San Andrés.

Según nuestras noticias el viaje de este empleado, tiene por objeto hacer en aquel Barrio trabajos electorales.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fuleterías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente a todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

Oficial de la provincia, a llevar a la práctica la Estadística del movimiento social de la población conforme a las recientes disposiciones en observancia a la misma y con el fin de que los habitantes de este término tengan conocimiento exacto de sus deberes en el asunto de que se trata, he dispuesto publicar a continuación las siguientes reglas é instrucciones para el mejor cumplimiento del servicio.

1.ª Los propietarios y los arrendatarios de las viviendas, las empresas de transportes interurbanos de muelles, y los emigrantes é inmigrantes, facilitarán al Ayuntamiento los datos que reclame para la nueva estadística.

2.ª Los traslados de las personas a nombre de las cuales figuran los arriendos y subarriendos. Solo es obligatoria la inscripción de las demás personas que se trasladan cuando aquellas se trasladan también.

En subarriendos las obligaciones del propietario incumben al subarrendador.

3.ª Los cambios de arrendatarios ó subarrendatarios, aunque siga viviendo en la casa el que lo era antes.

4.ª Los traslados de los dueños y los cambios de dueño de la vivienda cuando son éste el que la ocupe.

5.ª En el estado de las personas que ocupan la vivienda solo figurarán las que viven en ella. Así pues, no se incluirá el arrendatario que no le habite, ni el propietario que la dedique a usos propios, si no la ocupa personalmente.

6.ª Las partes a que se refiere el modelo número 2 sólo serán firmados por el propietario ó su representante.

7.ª Cuando los habitantes de alguna vivienda se trasladan a otra, el dueño de la primera presentará el parte número 2 y el de la segunda el número 1. Si aquellos se trasladan a otro municipio, en vez de este parte se presentará la cédula número 3.

8.ª A todo parte número 2 deberá seguir la cédula número 1 ó la número tres. Cuando no suceda así el alcalde hará que se subsane la omisión, previa la investigación de los datos necesarios.

9.ª El parte número 2 debe darse en el plazo de los tres días siguientes a la fecha en que se haya efectuado el traslado.

10.ª Las empresas de transportes interurbanos presentarán también la cédula números 1 y 3, cuando verifiquen el traslado de muebles.

11.ª Cuando no ocupe la vivienda el mismo dueño y los que la ocupan no pagan alquiler, se tendrá por arrendatario ó subarrendatario en sus respectivos casos a los fines de la Estadística de traslado el cabeza de familia, el jefe de colectividad ó el representante de las personas que viven en aquella. Entre los casos comprendidos en esta regla se cuentan los porteros, cocheros, jardineros, administradores, etc., que ocupen algún cuarto de la casa de su principal. En tales casos, si este no fuese el propietario de la casa será considerado como subarrendador de los cuartos independientes, que sirvan de morada de individuos ó familias de su servidumbre.

12.ª La entrega de los partes podrá efectuarse en la Secretaría del Ayuntamiento directamente ó por conducto de los alcaldes de barrio ó de cualquier empleado ó agente municipal. Por igual conducto se facilitarán los impresos a los obligados a presentar la cédula.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Abril de 1909.—FELIPE RAVINA.

Se alquila el entresuelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

Registro civil

Día 22 NACIMIENTOS Angelina Rodríguez y Marrero. DEFUNCIONES María Delgado y García, de Arico, 24 años, casada; Progreso núm. 12.

EDICTO

Don Felipe Ravina y Castro, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que obligada esta Alcaldía según circulares insertas en el Bole-

Para la presente estación

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda) Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for 'LA BOTA DE PARIS' shoes, featuring a decorative border and text describing the quality and availability of the footwear.

Advertisement for 'LÁMPARA Z' lamps, highlighting their energy efficiency and long-lasting performance.

Agent general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

¡UNA ECONOMIA DE 5 PESETAS!

Bajo este nombre se presenta la nueva lámpara de filamento metálico

QUE NO SE FUNDE

Dura de 1000 á 2000 horas, y solamente en cien se obtiene una economía de 5 ptas., pues consume las 25 bujías, menos que una de 10 de las corrientes. La luz que produce es blanca y agradable.

SIRIUS

Se pueden colocar en todas posiciones sin estropearse, gracias á los puntos de apoyo que los filamentos tienen en el centro. Son más baratas que sus similares y se GARANTIZA

QUE NO SE ROMPE EL FILAMENTO.
Se venden al por mayor y al detalle en la Droguería del Sr. Espinosa (único representante para las islas Canarias) Pza. de la Constitución-Santa Cruz-Tfe.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopear el cutis.

J. SIMÓN, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

GRAN BAZAR FRANCÉS

(CASA FUNDADA EN 1863)

Relojería. - Joyería. - Platería. - Optica.

NUEVO SURTIDO EN JOYAS DE 18 KILATES CON PIEDRAS PRECIOSAS
Unicos importadores directos del acreditado reloj Roscof patent verdadero.—Novidades en artículos de plata de ley, propios para regalos.—Completo surtido de óptica de la «Societe des Lunetiers» de Paris. Jemelos prismáticos de campaña, marina y teatro.—Monturas especiales de oro y acero para gafas y lentes.

Gramófonos.—Aparatos fotográficos.—Eteroscopos

Gran variedad de discos, con óperas, zarzuelas, bandas, etc.

Perfumería.—Calzado.—Ropa hecha.—Sombreros y gorras.

Especialidad en artículos de viaje, géneros de punto, seda, hilo, lana y algodón.

Camisillas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, calcetines, guantes, etc. etc.

Precioso y variado surtido en camisas de Piqué, Zéfiro, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

VERDADERA GARANTIA.

Hijos de F. Claverie.-4, Plaza de la Constitución, 4

GRAN OCASION

CARBURO de CALCIO de primera calidad en pedazos pequeños, á precios SIN COMPEIENCIA. MECHEROS de todas clases y tamaños á precios económicos. APARATOS sistema PUGA en todas formas y tamaños. APARATOS GASOMETROS desde cuatro luces en adelante. **Catálogos gratis.** Diríjase en Santa Cruz á LUIS DE PUGA Taller de Mecánica (Cuatro Caminos).

Para los dueños de casas

Por un alquiler anual de tres mil pesetas, aproximadamente, se desea arrendar en sitio céntrico de esta Ciudad una casa de suficiente comodidad para instalar un escritorio grande en los altos y depósito espacioso en los bajos. Se prefiere casa de esquina. Diríjase las proposiciones á S. A. en la Imprenta de D. A. J. Benitez.

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)
Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Seris al lado de D. Manuel Feria. Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos. **12, Dr. Comenge, 12**

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas. Informarán en esta imprenta.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. **20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.**

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide

Vinos tintos

de la VICTORIA al por mayor, se venden á **45 céntimos** en la calle de San Francisco núm. 57. El mismo establecimiento se vende.

La Bota Inglesa

Cruz Verde, 15

(Frente á Don Manuel Herrera)

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de Manchester (Inglaterra) un extenso y variado surtido de sandalias, calzado muy recomendado por los higienistas para la salud de los niños.

También de la misma procedencia llegaron últimamente preciosos calzado de todas clases para niños de ambos sexos.

Por el último vapor correo *Hesperides* se han recibido Botas negras y de color de Luis XV y en clases corrientes.

De caballero se han recibido de cartera de glacé negro y de color.

Se vende una casa nueva en la calle de Consolación Informarán: Alfonso XIII, n.º 2.

La Corona Española

Tabaquería

Alameda de la Marina

Acaba de recibir un extenso surtido en Tabacos, cigarros y picadura de las principales fábricas de la Habana. Gran rebaja de precios.

Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.

Para informes, diríjese al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

Se alquila ó vende

la hermosa casa situada en la Plaza del Teatro núm. 5, propia para oficinas, restaurant, etc. Darán razón: calle de Santo Domingo núm. 18

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

CAFÉ DE SEVERO

Rosario 12

SERVICIO ESMERADO

Limpieza. Economía. Prontitud

En este acreditado establecimiento se sirven riquísimos desayunos, como así mismo suculentas cenas compuestas de confortables hísteafk, sabrosísimas tortillas, café de superior calidad y exquisito aroma, higiénicos chocolates de acreditadas marcas, y toda clase de vinos y licores desde la marca más modesta hasta la más distinguida. En dicho café se encontrará toda clase de cigarros y cigarrillos de las más renombradas marcas de la Habana y del país.

A visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos de sus bondades, tales como limpieza, baratura y esmerado servicio.

Calle del Rosario, 12.

CAFÉ DE SEVERO

PUERTA DEL SOL

CASA DE HUÉSPEDES

Habitaciones cómodas é higiénicas.

Comidas á todas horas.

Precios económicos

Iriarte esquina á Serrano, frente á la plaza del Hospital militar.

Nord-Deutsche

COMPANÍA DE SEGUROS DE HAMBURGO

Departamento de incendios.

Fundada en 1857

Capital suscrito y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado general en España, Sebastián Perdomo Espou.

Agentes generales: Sebastián Perdomo, Pilar 58--- Angel Crosa, Viera y Clavijo 48.

SINCLAIR HAMILTON & Co.

17 St. Helen's Place London E. C.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.

Para informes, diríjase á su representante, Francisco Cambreleng.—Dr. Allart, núm. 17.

GARCÍA Y DIEGO

Se ofrecen para hacer instalaciones de luz eléctrica, timbres y gas; para toda clase de reparaciones en motores y todo lo concerniente con la mecánica.

Prontitud, esmero y economía Santo Domingo núm 17

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigne siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, diríjase al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

mi alma y la esperanza á mi pecho... Berta, querida Berta, á quien tanto he amado, á quien amo aún más que el mundo entero, ¡tened piedad de mí! Sed franca, no me ocultéis nada... ¿Qué objeto os llevaba á la plaza Real?

Berta, y con voz que en vano se esforzaba por hacer firme, pero herida por emoción profunda, murmuró:

—Vuestro dolor me conmueve, y sin embargo no puedo repetirlos hoy sino lo que ya os tengo dicho: creyéndome indigna de vuestra estimación me asesináis; pero á pesar de eso rehusaré siempre justificarme... no diré una palabra.

Esteban hizo un gesto de desesperación, tomó su sombrero sin pronunciar una sola frase, saludó y abandonó la estancia tambaleándose como un hombre ebrio... La noche de este mismo día, Angela Leroyer lanzó su último suspiro en brazos de su hija, la cual le juró antes de verla morir, sacrificar su vida, si era preciso, con objeto de rehabilitar el nombre de su padre Pablo Leroyer, muerto inocente sobre un cadáver.

Tres días después, la huérfana acompañó el cadáver de su madre al cementerio de Montparnasse, donde debía reposar, junto á la tumba de Abel; y al entrar sola en la desierta morada, Berta sintió un inmenso desaliento mezclarse á su desesperación.

—¡Cuán misericordioso y bueno sería Dios—se dijo—si se dignase reunirme con aquellos que han muerto y á quienes tanto quería! ¿Qué me resta que hacer en la tierra?... Para cumplir mi juramento lo intentaré todo; pero ¡triste de mí! ¿qué puedo yo hacer?

Trató de reanimarse, pensando en René Moulin, del cual tenía la pequeña fortuna, y quiso escribirle; sin embargo, el temor de comprometerle la detuvo; la idea de ir á verle á su prisión pasó por su cabeza; pero el mismo

—Ninguna, caballero, ni la más mínima...—balbucó.

—¿Sois sincero?

—¡Ah, sí! Os doy mi...

E iba á añadir «palabra de honor»; pero recordó su situación, y el sitio en que se encontraba y no osó acabar su frase.

Enrique se levantó y llamó al carcelero.

—Examinaré mi causa, ¿no es eso, caballero?—preguntó el detenido con voz suplicante.

—Os lo he prometido.

El carcelero condujo á Juan-Jueves al patio de la prevención, y Enrique salió de Santa Pelagia, muy preocupado, á pesar suyo, de las preguntas singulares de su nuevo cliente.

La perplejidad de éste aumentaba á cada instante.

—Su madre ha muerto...—se decía—él tiene veintidos años; ha regresado de Italia con su padre algunos meses después de la muerte del duque Segismundo... ¿Será que estoy en una pista falsa? Duque S. de L. T. V.; he aquí las iniciales que el ex-notario ha traducido por estos nombres: Segismundo de la Tour-Vaudien... ¡Tengo mala sombra! Es preciso que yo sea libre... que yo sepa si la señora Dick Torn, de la calle de Berlín, es ciertamente la envenenadora de Neully.

Juan-Jueves, desconcertado por su conversación con Enrique, llegó á dudar de todo.

—Y bien—le preguntó René viéndole con cara desconsolada—¿rehusa acaso?

—Ni por pienso, viejo mío; me defenderé, y espero que sabrá conseguir mi absolución.

—Entonces, ¿por qué tienes el aire sombrío?

—Es una preocupación tuya; al contrario, estoy muy contento. Reiría de buena gana como un loco; me parece

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Galea	29 Abril
	Athenic	30 »
	Tongariro	4 Mayo
	Avondale Castle	5 »
	Georgia	12 »
	Moravian	13 »
	Paparao	15 »
	Durham Castle	19 »
LIVERPOOL	Palm Branch	2 Mayo
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Inyati Delagoa Bay	Dunluce Castle Tintagel Castle	29 Abril 11 Mayo 13 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Wakanui Ionic	22 Abril 6 Mayo
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	18 Mayo
HAMBURGO	Eleonore Woermann Otto Woermann Henriette Woermann	23 Abril 3 Mayo 5 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Savoia	24 Abril
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta S. Francisco	Nicarua	24 Abril
VARIOS		

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáucos y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera. El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Comp. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correobelga

Albertville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Abril con destino á

La Pallice, Southampton y Amberes

con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª, 1.500 toneladas en los entrepuentes y 800 en cubierta. Este vapor admite carga solamente para Amberes.

Agentes, **Elder Dempster & Co**

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Abril 1909

Día 30 de Abril el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Rocha**.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

SOCIEDAD ANONIMA

Navagación Trasatlántica

El magnífico vapor español **Brasileño**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Mayo con destino á **Barcelona**

con hueco para frutos y pasaje. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Patani**

de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 26 de Abril con destino á **Liverpool**

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase y 2500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Chargeurs Reunis

Para **Lisbonne, Vigo y Havre** Llegará á este puerto el día 3 de Mayo el magnífico y rápido vapor de 15.900 toneladas

Ceylan

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª y carga. Agentes, **Hardisson Freres.**

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Rocha**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden Méndez Núñez**, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumo

se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

EL RAYO

Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

DEPENDENCIAS	COMPRISES
27 habitaciones.	27 Bedrooms.
Salón para conciertos.	Concert Saloon.
Idem Restaurant.	Restaurant.
Idem de Billar.	Billiard room.
Idem Peluquería.	Hairdressing Saloon.
Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc.	Drapers Shop.
Idem de Limpia-botas.	Boot-cleaning Saloon.
Cuatro magníficos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha.	Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower.
EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.	THE CAFE has a complete selection of first class wines, spirits & refreshments
Frente al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina.	Sweets, confectionery etc. etc.
Cada media hora hay tranvía á Las Palmas siendo la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.	Fancing the Pier Beside.
	SANTA CATALINA PARK
	PROPIETOR
	Manuel Cabrera González.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará á este puerto el 24 de Abril el magnífico vapor

AVOCET

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por lo vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Por el vapor Ardeola Billete sencillo £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **PIO IX**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Abril de paso para **HABANA**

con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés

Guatemala

llegará á este puerto el día 8 de Mayo directamente para **HABANA**

con hueco disponible para carga. Agentes, **HARDISSON FRERES.**

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Chargeurs Reunis

PARA EL HAVRE Llegará á este puerto el 24 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Courbet

admitiendo carga.

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará á este puerto el 26 al 27 del corriente mes el magnífico vapor

Amiral Aube

Admite carga. Agentes, **Hardisson Freres.**

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Abril con destino á **GENOVA**

con hueco disponible para frutos. No admite pasaje. Agentes, **The Tenerife Coaling Co**

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 3 de Mayo el magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

Botón de Rosa 5 frente á la del Clavel. Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro. Al pormenor, 0.60 el litro.

Imp de Félix S. Molowny

que tengo la libertad en mi mano... y de hecho la tendré muy pronto.

VII

Corría el tiempo, y la época en que debía verse la causa de Juan-Jueves y René Moulin no estaba aún marcada; el Duque Jorge de la Tour Vaudieu continuaba habitando la casa de la calle de Pot-de-Fer-Sain-Marcel; tres ó cuatro veces se había introducido durante la noche en su hotel en la calle de Santo Domingo, había leído las cartas y vuelto á pegar los sobres cuidadosamente. Todo el mundo le creía lejos de Francia. Thérér, por su parte, no lograba descubrir la morada de Claudia Varni y le parecía imposible que éste se encontrase en París. El polizone, que había abandonado por completo la vigilancia de sus agentes, no perdía de vista la humilde estancia de la calle de Notre-Dame-des-Champs, y solía llevar noticias satisfactorias al Senador, que deseaba ardentemente oírle decir: «Angela Leroyer ha muerto». Parecíale á Jorge de la Tour-Vaudieu que esta muerte aliviaría sus hombros de un peso horrible, pues la hija de Pablo Leroyer le preocupaba poco. René Moulin habría podido poner á disposición de Berta un brazo fuerte, pero estaba preso y el fallo condenatorio parecía más que probable—al menos el Senador y Thérér lo miraban como asegurado.—La hija de Angela debió adivinarlo al día siguiente del atentado de la calle de Le Paletier, cuando las bombas de Orsini rodearon de resplandores homicidas el coche que conducía á

Napoleón III á la Opera, haciendo numerosas víctimas entre los cien guardias de la escolta y los curiosos apiñados en las aceras. El arresto de Orsini hacia espantosamente grave la situación del mecánico; se podía complicar el desgraciado en una causa de regicidio y de alta traición, sin que faltasen las apariencias que estaban contra él.

El estado de Angela Leroyer era desesperado: los cuidados afectuosos de Estéban Loriot, que la visitaba asiduamente y muy a menudo, dos veces por día, no podían retardar mucho tiempo el fatal desenlace. Después de la escena dolorosa á la cual hemos asistido, el joven médico afectaba con Berta gran reserva y no la dirigía la palabra más que para lo que se relacionaba con la enferma. Esta tiritante le pasaba horriblemente, y la herida profunda, incurable, de su corazón, sangrando día y noche, le daba apenas punto de reposo y le hacía sufrir un verdadero martirio. Un día Estéban se presentó más triste y sombrío que de costumbre; veía acercarse el momento supremo; se espantaba del terrible golpe que la desgraciada joven iba á recibir, y la dijo con voz temblorosa:

—No hay que hacerse ilusiones, señorita; mi deber es prepararos para la inevitable catástrofe que ocurrirá de un momento á otro.

—¡Dios mío!—exclamó Berta juntando las manos y palideciendo—mi madre va á morir.

—Estéban prosiguió:

—Vais á encontraros huérfana, sola en el mundo, sin un protector, sin un sostén, y aún debéis añadir, sin un amigo; no obstante, un afecto profundo y leal, una sinceridad absoluta se han ofrecido á vos... ¡Ah! ¿por qué han sido rechazadas? ¿Seréis inflexible?... ¿No alejaréis de mi espíritu la duda que lo tortura? ¿No devolveréis la paz á